



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP EXP-UNC: 0023167/2017

VISTO:

El trabajo final de adscripción de la Lic. ANA INES LAZZARO denominado "*Los cuidados como categoría de análisis de lo socioeconómico*", correspondiente a su adscripción a la docencia en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad que se dicta en el primer año de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Reglamento de Adscriptos aprobado por RHCACETS N°46/05 .

Que por resolución de la RDN N° 299/18 se aprueba el primer año de Adscripción y se la admite para el segundo año de adscripción.

Que la Licenciada en Comunicación Social ANA INES LAZZARO ha cumplido con los requisitos establecidos para la aprobación de la adscripción en la asignatura mencionada, según el informe elevado por el Docente a cargo de la asignatura, Cristiano Javier, se aprueba el Trabajo Final de la adscripta mencionada. Todo ello corroborado por Dirección de Carrera de Trabajo Social de esta Facultad.

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría Académica de esta Facultad

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Trabajo Final presentado ANA INES LAZZARO, *D.N.I N.º29.911.880 denominado "Los cuidados como categoría de análisis de lo socioeconómico"*, como finalización de su adscripción a la docencia, en la asignatura anual Teoría Sociológica y Modernidad, que se dicta en el primer año de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Artículo 2º: Aprobar la adscripción de la Lic. ANA INES LAZZARO en la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad (Anual), que se dicta en el primer año de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período 2017-2018.

Artículo 3º: Protocolizar. Notificar. Girar copia a la Dirección de Carrera de Trabajo Social de esta Facultad. Oportunamente archivar.

